EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 13 de Julio de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.336

A 12 REALES CÁNTARO
Vino tinto de Rioja superior,
en la Cubana
ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE ORDUNA

VENTA

de varias casas, majuelos y tierras, en el casco y término de esta ciudad; también se vende un mostrador y estantería cerrada, maderas procedentes de derribos, puertas-balcones y balcones de hierro. Precio y condiciones, con el Procurador Sr. Lanchares, Mayor principal, 216 y 218.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
DEL
Dr. Fuentes
Situado en la Orilla del Río, (entre los dos puentes)
PALENCIA

Desde 1.º de Julio queda abierto al público este establecimiento, donde se suministran baños de placer y medicinales.

Los billetes se adquieren, previo pago al contado, en la Administración del establecimiento y en la Farmacia del Dr. Fuentes, Mayor pral., núm. 114.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS
del Tesoro de Filipinas
Interés: 6 por 100 anual

Suscripción á 92 por 100 el día 15 de Julio, en la casa de los Banqueros Sres. D. Valentín Calderón é Hijos.—Palencia.

Véase la 4.ª plana

SECCION EDITORIAL

La filoxera

Los Sindicatos agrícolas

Desgraciadamente, son bastantes las comarcas que sufren las consecuencias de esa terrible plaga que esterilizan el viñedo, sin que, hasta ahora, se tome para su extinción el interés que debe existir cuando la agricultura se ve amenazada por esa y otras calamidades.

La apatía que existe al llegar estos casos, y el no sujetarse como debieran, los viticultores á las órdenes que dimanan de las Juntas facultativas, está siendo causa de que, lo que en un principio pudiera desarraigarse por completo, llegue á tomar alarmantes proporciones, que hace punto menos que imposible la extinción de dicha plaga.

El conocido escritor Sr. Rivas Moreno, cuya competencia en asuntos agrícolas, está siendo reconocida por todos, lo dice bien claro en un artículo publicado últimamente en el *Heraldo* y cuyo trabajo titulado *Plagas del Campo.*

«La práctica en la agricultura—dice este distinguido periodista—no debe ser otra cosa que la teoría aplicada con discreción y acierto.

Día llegará en que constituídos los Sindicatos Agrícolas, no se prescinda al hacer los cultivos del consejo de algún ingeniero agrónomo ó perito agrícola.

Si los viticultores de algunas comarcas, en vez de presentar toda clase de dificultades á las Comisiones técnicas de extinción de la filoxera, les hubieran prestado su más entusiasta y decidido concurso á fin de que pudiera cumplir su importante misión, otra sería ahora la situación de la viticultura nacional, pues si bien es cierto que se trataba de un mal irremediable, por lo menos se hubiera conseguido retrasar la propagación, dando con esto tiempo á las comarcas vitícolas para ponerse en condiciones de reconstituir los viñedos sin necesidad de los aplazamientos, en extremo perjudiciales, á que ahora hay que acudir.

Lo sucedido con las comisiones técnicas de extinción de la filoxera, nos recuerda lo que hemos visto en días de epidemia al ir los médicos á prestar socorro á ciertas familias, que, en vez de recibirlos éstas con gratitud y cariño, les cerraban las puertas y los hacían objeto de soeces escarnios.

Sabemos que no es empresa de cuatro días el concluir con las aberraciones del rutinarismo, pero persuadidos de la bondad de esta campaña, contamos con que la perseverancia y el valioso concurso de las personas de buen consejo, nos bastarán para vencer toda clase de obstáculos.»

A estos párrafos que trasladamos á las columnas de nuestro periódico, persuadidos de que se amoldan perfectamente á esta región, decimos nosotros: Si el Sindicato Agrícola estuviera constituído en Palencia del modo que corresponde á una provincia en que la agricultura es su principal elemento de riqueza, no se daría el caso de que los labradores tuvieran que sufrir las consecuencias á que, con tanta frecuencia, se ven expuestos.

Asunto es éste que requiere gran interés por parte de los agricultores palentinos, y esperamos que, dejando su apatía, se agrupen del modo que lo están haciendo en otras regiones, teniendo en cuenta que la unión reglamentada por sólidas bases, evitará en parte lo que hoy, con bastante frecuencia, lleva al agricultor á situaciones bien tristes por cierto y de muy difícil solución.

LO QUE SE DEJA PERDER EN AGRICULTURA

El trigo, esa cosecha tan preciosa, sobre la que se descansa en gran parte la alimentación pública, sufre numerosas mermas que sería fácil evitar.

Así, al sembrar en sus campos trigo mezclado de granos extraños, el cultivador se condena él mismo á una pérdida sensible. ¿Qué se diría de un particular que después de haber arrendado ó comprado bien caras 50 áreas de tierra, haberlas labrado y estercolado para sembrar trigo, se le ocurriese sembrar en una de esas áreas cizaña, tizón, negrilla y otras malas yerbas?

Sin embargo, los cultivadores, en tan gran número, que siembran trigo mal limpiado, obran muy mal, pues una cincuentena de malos granos, mezclada con el bueno, causa mayor pérdida que si el bueno y el mal grano estuviesen separados.

La prueba está en el trabajo que se toman los labradores cuidadosos para efectuar esta separación.

La pérdida que resulta del empleo en la siembra de trigo mal limpio es enteramente voluntaria de parte de los cultivadores; para ssmbrar granos bien limpios basta un poco de cuidado, empleando en esta sencilla operación hasta las mujeres y niños en días de lluvia.

Esta mera precaución tomada cada año, basta para proporcionar trigos limpios de un valor muy superior al de los trigos mezclados con granos extraños.

La sementera es la ocasión de otras negligencias que cuestan caras al labrador.

Una parte de la simiente es comida por las aves; otra parte no brota, demasiado enterrada por el arado de cultivadores inexpertos, ó muy poco cubierta por falta de un buen rastrillado.

Adviértase que un grano de semilla, perdido, ocasiona á veces la pérdida de varias espigas en el momento de la cosecha.

Una vez sembrado y rastrillado el trigo, parece que el resto sea el negocio de la Providencia, y que el labrador no tenga ya de ocuparse de ello hasta la cosecha. Esa incuria es todavia una causa de pérdida.

Durante la estación de las nieves y de las grandes lluvias, los campos de trigo quedan cubiertos en los sitios más bajos, cuyos charcales pueden desahogarse fácilmente con cortaduras ó arroyadas.

En la primavera, los campos de trigo son invadidos por los cardos, las yerbas, las amapolas que se descuida de arrancar, de modo que á la cosecha, la tierra arrendada y cultivada con grandes gastos produce, en vez de trigo, una masa de yerbas dañinas.

Cuando el trigo está crecido tiene mucho que sufrir de parte de los animales, cazadores, etc. que rompiendo los tallos ó espigas impiden la granazón.

A la recolección ó siega otras pérdidas vienen á disminuir la cosecha.

Generalmente se siegan los trigos demasiado maduros ó secos. La observación permite darse cuenta de la ventaja de una siega temprana.

Si observamos atentamente lo que pasa cuando el trigo se acerca á su madurez, veremos secarse la parte inferior del tallo, aunque los nudos de la paja y la espiga quedan verdes.

Desde que la parte inferior de la planta se seca, ya no saca jugo de la tierra, ni lo transmite á la parte superior.

Entonces la espiga ya no puede aprovechar más que de la savia existente todavía verde en el tallo.

Si se aprovecha este momento para segar el trigo y dejarlo en gavilla, la planta permanecerá verde más tiempo, colocados los tallos uno contra otro, se abrigarán del sol y del bochorno; el contacto de la tierra, los rocíos prolongarán la duración de la savia, darán á la espiga tiempo para alimentarse, y el grano, llegando á su perfección por una madurez lentamente elaborada, tendrá el color y el peso que hacen el trigo de calidad superior.

Cuando para segar, se espera que el trigo esté completamente maduro, el sol y el viento han secado muy pronto la planta, el grano, en vez de asimilarse la savia que quedaba en el tallo, ha perdido una parte de su propia substancia por una evaporación demasiado rápida. Ya no tiene color ni peso.

Siéguese la mitad de un campo de trigo algo verde y la otra mitad después de com-

regalados y los vapores del vino que abundaban en la mesa, desaparecieron los últimos vestigios que de remordimientos dejaran en su corazón aquellas fatídicas palabras: «Ni tampoco sin castigo.»

A la mañana siguiente, acompañado de uno de los donceles de palacio, que llevaba en una fuente la lengua de Arnaldo, se presentó Guevara en la regia habitación; y estando ya en la presencia del príncipe, al hacerle el terrible presente de su maldad, le dice: ya estais, señor, vengado: ya la lengua que osara publicar vuestros amores, concitando sobre vos las iras del Pontífice, teneis aquí cortada; ya podeis estar tranquilo y seguro de que vuestros vasallos os teman, pues la venganza sucedió con rapidez á la ofensa del que era más temible entre todos ellos.

—¿Y has llevado tan allá el deseo de complacerme, que te atrevistes á tanto?

—La calidad del delito y la majestad del ofendido, así lo exigían.

—Sí, pero yo tiemblo ante las consecuencias de este hecho. Inocencio me anatematizará y mis súbditos me odiarán.

estas horas, estarán los canónigos de su iglesia, tributando los últimos honores.

—Pero ¿y esa voz que acaba de sonar en nuestros oídos?

—Ha sido una fascinación de nuestros sentidos?

—Y como se explica que los dos la hayamos percibido á un mismo tiempo?

—Tal vez Lopetón trata de burlarse de nosotros, confundiéndonos con ese vulgo necio é ignorante, al que con supercherías hace creer que espíritus malignos habitan este alcázar.

—No lo creas, Gotardo: Lopetón se halla en la ciudad á donde ha ido para proporcionarse viandas para la cena de esta noche; ya no debe tardar, y aunque con su venida no salgamos de la terrible duda que nos atormenta, al paso que seremos uno más en esta casa, cenaremos, pues lo necesitamos.

Y también el descanso; porque mi último viaje fué muy trabajoso.

—Al poco tiempo, entraba el conserje con una provisión abundante de manjares exquisitos; y bien pronto, entre los bocados

inflexible, á quien, una funesta casualidad deparara por amigo de D. Rodrigo, salió una noche en compañía de cinco perversos, entre los que se contaba el bandido Silo, á perpetrar el horrendo crimen que hemos insinuado anteriormente.

A la caída de una tarde, que era la postrera de su viaje, entraban en la ciudad, sede del prelado que había incurrido en la desgracia del rey.

Para el desempeño de su criminal empresa, esperó Gotardo á que los habitantes de Gerona estuviesen sumidos en profundo sueño; porque temía que si se apercibían de sus intentos, se armasen para defender á su venerable pastor. Por esto esperó á la media noche, en que el obispo, acompañado de su clero, fuese á la Catedral, según costumbre en aquella época, á cantar los maitines con la debida solemnidad; y cuando presidiendo estaba á su cabildo, invadieron los foragidos el templo, entrando en tropel en el coro para apoderarse de la víctima que iban á inmolar.

Los canónigos, al ver aquella tropa de caribes, abandonan el santuario, pero el

M.C.D.2022

pleta madurez, entre estos dos trigos habrá dos pesetas de diferencia por hectólitro en favor del primero.

Además, las espigas demasiado secas entreabriendo sus cápsulas dejan caer una parte de sus granos, otras espigas se rompen y no entran en la gavilla. Al término de la cosecha no es raro oir decir á los labradores que dejan en el suelo una cantidad de grano igual á la simiente; pérdida enorme, que evitarían si, desde que la paja está seca por el pie aunque todavía verde arriba y en los nudos, desde que el grano, apretado entre los dedos, ya no forma la gota de leche y se amasa como uvas, se apresurase á segar sus trigos.

En la trilla y limpia, si no son bien ejecutadas, se pierde también bastante grano.

Si se evalúan las pérdidas que acabamos de enumerar, pueden elevarse á la duodécima parte de la cosecha. Pues la poca limpieza de la semilla, la negligencia practicada en la sementera, el retraso y la lentitud de la siega, y la trilla y limpia defectuosas, bastan solo para que se exceda de esa cifra.

La falta de cuidado y previsión en la economía ó trato del ganado acarrea también al labrador pérdidas considerables que debe evitar y corregir en propio beneficio.

G. F.

CAMPAÑA DE CUBA

Reconcentracion de los rebeldes

Coincidiendo con un despacho recibido de New York que publica hoy *El Imparcial*, manifiesta que la partida de Carrillo, compuesta de más de 500 rebeldes, ha pasado el río Hanabana, y que estas fuerzas marchan sobre la capital de la isla.

Descartando la natural exageración de la noticia, hay que admitir el supuesto de que los rebeldes están reconcentrándose al Sur de la provincia de Matanzas, y en este caso clara es la intención suya de entorpecer la marcha de nuestras tropas hacia Sancti-Spíritus, donde por lo visto ha fijado su cuartel el general Weyler, tomando dicha zona como centro de las operaciones de la próxima campaña contra las partidas orientales.

De este modo el general en jefe quedará entre dos fuegos si no sabe desconcertar los planes del enemigo.

Al propio tiempo, añade otro despacho, se asegura que Máximo Gómez ha dado las órdenes oportunas para que las partidas de la provincia de la Habana tomen la ofensiva.

Los sucesos ocurridos recientemente en aquella provincia han tenido una gran resonancia, sobre todo en el extranjero.

Todo esto induce á creer que los rebeldes se han adelantado al general Weyler á preparar la campaña de invierno, pues por otra parte parece que han desembarcado recientemente algunas expediciones, comprobándose el hecho al ocupar al enemigo en un combate sostenido en la provincia de Matanzas algunas armas perfectamente nuevas.

Este combate lo sostuvo la columna del teniente coronel Alonso, é hizo 14 muertos vistos al enemigo.

El héroe de Cascorro

Un periódico de Madrid publica una carta de la Habana dando cuenta del entierro del valiente soldado Eloy Gonzalo García, á quien se designaba con el glorioso título del héroe de Cascorro.

Dice así el colega:

«Asistieron al triste acto todos los señores jefes y oficiales de aquella guarnición, presidiendo el señor teniente coronel del primer batallón del regimiento infantería de María Cristina, D. León Gaona Gabrili, yendo en representación del señor general jefe de la brigada, el señor capitán Arjona, ayudante del mismo, asistiendo también el teniente coronel del batallón movilizados de la Habana, D. Manuel de Gerona Fernández, comandante que fué del batallón del finado, cuyo ascenso al nuevo empleo mereció por el mérito que contrajo en el levantamiento del expresado sitio.

Llevaba dos coronas, una grande dedicada al «Héroe de Cascorro», Eloy Gonzalo García, por los señores jefes y oficiales del regimiento infantería de María Cristina, número 63, y otra chica, de flores naturales, dedicada por D. Francisco Danglada, bajo esta inscripción: «Al héroe de Cascorro, Eloy Gonzalo García, su antiguo capitán D. Francisco Danglada y Mena.»

Rara coincidencia: el día 17 de Junio, y también á las diez de la noche, fué atacado por fuerza numerosa dicho poblado, donde se distinguió mucho el héroe que acaba de perder la Patria.

Es decir, que ha muerto el mismo día y á la misma hora del primer ataque efectuado al poblado de Cascorro.

El entierro ha sido costeado por los señores jefes y oficiales del regimiento infantería de María Cristina, número 63, comprándole un nicho para su propiedad, habiendo sido atendido en el hospital militar de esta plaza, yendo la música del expresado regimiento y ascendiendo su costo á 138'70 pesos plata metálica.

El entierro tomó por las calles de Oña, Magdalena y Gelaber, hasta el cementerio, estando todo el trayecto lleno de infinidad de personas, con objeto sin duda de tributar el último testimonio al aludido héroe.

¡Descanse en paz el heróico Eloy Gonzalo García, que también cumplió los deberes de todo buen soldado para la Patria!

DE INTERÉS GENERAL

Grecia y Turquía

El Sultán

Se cree que el Sultán, en vista de las contestaciones de los soberanos de Rusia, Austria, Alemania, Inglaterra é Italia, y del presidente de la república francesa, aceptará las condiciones de paz expuestas por los embajadores de las expresadas potencias, á pesar de la actitud del partido militar turco, que se muestra muy intransigente, pidiendo aumento territorial de la Tesalia y en la indemnización de guerra.

Los jefes de Estado al Sultán

Las contestaciones dadas por los jefes de todos los Estados el telegrama del sultán están conformes en recomendar á éste acepte el tratado de paz en las condiciones fijadas por los embajadores de las potencias.

Prensa rusa

Los periódicos rusos, tratando de la situación interior de Alemania, preven grandes complicaciones en la misma.

Alguno de ellos indica que la agitación política del Imperio alemán es una de las garantías más seguras para la paz de Europa.

El excesivo número de envases importados en la confianza de grandes compras de vino, y de otra parte, la paralización casi completa en la venta de este caldo, habían creado un verdadero conflicto á cosecheros y exportadores: por la necesidad en que éstos se hallaban de importar en la vecina república dichos envases y pagar los correspondientes derechos arancelarios antes del 8 del actual.

La prórroga para la importación en Francia de las pipas vacías, que tan íntimamente afectaba á los intereses de nuestros cosecheros y exportadores de vinos, ha sido concedida.

Se anuncia por el Ministerio de Fomento para el 19 de Agosto próximo, la celebración de las subastas de acopios para conservación de la carretera de Madrid á la Coruña, provincia de Lugo, con presupuesto de 18.881,85 pesetas, y los de la de Lugo á Rivadao, por 11.585'65.

En la próxima lotería de Navidad se aumentará en un millar más el número de billetes.

Los premios pequeños aumentaránse también proporcionalmente.

Con objeto de que se puedan satisfacer las nóminas al personal de algunos Institutos de segunda enseñanza, se concederá muy en breve un crédito extraordinario, por habersc agotado el que para estos efectos se tenía consignado.

La guardia civil de Málaga persigue una falsificación de billetes del Banco de España, cuyos falsificadores se han extendido por toda España para cambiar unos cincuenta mil duros, que es la *emisión*.

Según las noticias que hemos leido en los periódicos de diversas regiones de España, la recolección de cereales está dando magníficos resultados, por lo que se considera la cosecha del año actual como una de las mejores desde hace muchos años.

UN HÉROE DE CUBA

Bajo este título dice nuestro colega *El Norte de Castilla:*

«Desde ayer se encuentra entre nosotros el bravo coronel de infantería D. Cruz González, que acaba de regresar de la gran Antilla. Su nombre es popu ar no tan solo en Valladolid, á cuya guarnición pertenecía al embarcarse para Cuba, si no en toda España que cien veces le ha visto asociado con gloria á los triunfos de su ejército.

Cruz González conquistó fama de guerrillero osado é inteligente en la guerra pasada, en la cual supo con riesgo de su vida alcanzar al frente de un puñado de héroes, dignos de ser mandados por tal jefe, repetidas victorias. En la campaña actual ha agregado páginas brillantísimas á su envidiable historia militar.

Ayer, cuando vistiendo el uniforme del ejército de Cuba, atravesó la Acera de San Francisco, todas las manos se disputaban la honra de estrechar las del héroe de cien combates, que se vió al punto rodeado por un corro de gente deseosa de tributarle el homenaje de sus simpatías.

Hemos pedido á Cruz González algunos datos referentes á sus últimos hechos de armas, y con tan exquisita cortesía como rara modestia se ha resistido á dárnoslos. Conste este nuevo mérito en su hoja de servicios.»

Existe en la Cámara italiana una costumbre singular. Cuando llegan los grandes calores y las sesiones se hacen extraordinariamente penosas, los periodistas de la tribuna de la prensa envían al presidente de la Cámara un abanico, en el cual firman todos.

El presidente recibe el abanico y escribe á los periodistas una carta dándoles las gracias. Este año la carta ha sido esta:

«Henos en Julio; os estoy reconocido por el regalo que me haceis; no olvidaré, como no olvido que vuestra amabilidad aligera para mí, el peso de estas sesiones caniculares.—*Zanardelli.*»

Es tal el calor en Roma en el mes de Julio (actualmente es de 37 grados), que el salón de sesiones de la Cámara se viste de verano. Los escaños se cubren con cutí blanco; el salón está sumido en media oscuridad y se vé en los bancos á los diputados abanicándose. Los mismos oradores, entre dos frases ó dos vasos de agua azucarada, manejan coquetonamente el abanico.

En los primeros días de la última decena del mes corriente podrá cobrarse el dividendo que la Compañía Arrendataria de Tabacos repartirá á sus accionistas.

Hasta la fecha solo han solicitado prórroga para el arriendo de cédulas personales dos provincias, Barcelona y Zamora.

El desastre de Auch

Acerca de las inundaciones ocurridas estos días en el Sudoeste de Francia, leemos en un periódico francés lo siguiente, que se refiere al desastre de Auch.

«Más de la mitad de la ciudad se halla sumergida debajo de muchos metros de agua cenagosa. En los cuarteles de infantería y caballería, en el Convento de Hijas de María, en la iglesia de San Pedro, en el Hospital, en el asilo departamental de locos, el agua llega á más de cuatro metros de altura, y la creciente aumenta todavía.

---

virtuoso Arnaldo, postrado en tierra, imploraba la misericordia del Dios de Sabaot, en favor de sus enemigos.

Presto uno de éstos descarga un fiero golpe sobre el indefenso Pontífice, y bien pronto, con la violencia del choque, cae en tierra. Entonces, se acerca el pérfido Gotardo, y con el afilado acero que ceñía, cortó aquella lengua que tantas veces pronunciara palabras de paz y de consuelo.

La horrible empresa estaba ya consumada; el obispo Arnaldo ya no existía, y su cuerpo ensangrentado, yacía sobre el pavimento frío de la iglesia, cuando el foragido Gotardo seguido de sus secuaces, entre el silencio y tinieblas de una noche que había visto perpetrar un crimen tan horrendo, abandona la ciudad de Gerona y se dirige á Fraga para dar parte á su amigo del éxito de su viaje.

A la caída de una tarde en que el rey había salido á ejercitarse en la caza, llegaba el bandido á la *Casa del Diablo*, en la que encontrando á D. Rodrigo, le presentó el horrible trofeo de su victoria. Las palabras que mútuamente se dirigieron con

este motivo, probaban la perversidad de sus intentos y la saña de su corazón.

La luz escaseaba ya en la morada del malvado: las sombras empezaban á revestir de un aspecto sombrío sus tétricos salones, y el hijo de D. Alfonso, continuando en su conversación con su pérfido compañero, la concluyó de esta manera:

—Bien, Gotardo; me has servido como yo esperaba de tu exactitud: cuenta con una recompensa proporcionada á tu acción; y que tu obra, que sabré agradecer toda mi vida, no quedará sin premio.

—Ni tampoco sin castigo, pronunció entonces una voz estentórea, que perdiéndose en los dilatados espacios del edificio, vino á llenar de eonsternacion aquellas almas crueles.

—¿Has oído, Gotardo, ese funesto vaticinio que acaba de sonar en estas vetustas bóvedas?

—Y con sorpresa.

—¡Ah! sin duda el espíritu del obispo Arnaldo empieza á inquietarnos!

—No le temas, Rodrigo, es tan insuficiente para eso, como su cadáver, al que á

—Pero vos, señor, que teneis el poder temeis así?

Y con sobrada razón. Retírate: quiero meditar sobre el medio de conjurar la horrible tormenta que veo formarse sobre mi cabeza.

Guevara obedeció al rey, volviendo al día siguiente á su presencia; y cuando creía que, por el efecto de los remordimientos que afligían su regio corazón, encontrarle predispuesto á dar una satisfacción pública del crimen perpretado en Gerona, por una fatalidad para todo el reino, le encontró enteramente demudado. La razón de estado y de amor propio, había sofocado la voz del deber y de la conciencia.

Desde este momento la maldad de Guevara ya no conoció límites: Dios que había empedernido su corazón, se valió de este hombre maldito como de un instrumento de su justicia para afligir y probar á algunos de sus escogidos y castigar las ofensas de otros.

Roma, irritada á vista del sacrílego proceder de D. Jaime, horrorizada con el recuerdo de que las losas sagradas del templo

M.C.D.2022

De vez en cuando se oye un rumor sordo y se ve levantarse una nube de polvo. Es una casa que se viene abajo. La armazón de una de ellas va á chocar contra un establecimiento de montañas rusas, y este, demolido, es arrastrado por las aguas.

Se ha tocado generala.—Los bomberos, la tropa, la población han acudido para organizar salvamentos, que son muy peligrosos á causa de la furia de la corriente.

En las calles, de todos lados se oyen gritos de personas, cuyas casas se han desmoronado un tanto. Se las salva á duras penas. Algunos soldados del 88.° regimiento construyen á toda prisa una almadía para llevar socorros al hospital. La almadía ha dado contra un puente y los soldados se han salvado á costa de dos horas de esfuerzos.»

Declaraciones de Si vela

Uno de los redactores del *Heraldo*, ha conferenciado en Burgos con el jefe de la disidencia conservadora, logrando de éste las siguientes declaraciones acerca de los puntos que habrá desarrollado hoy en su discurso pronunciado en aquella ciudad:

El Sr. Silvela—dice el citado redactor corresponsal--dispensándome afectuosa acogida, ha tenido la bondad de decirme que la nota saliente en el acto de esta tarde será la relativa á la cuestion económica, porque así corresponde al estado y preocupaciones del país, y que de esa materia tratará el Sr. Fernández Villaverde.

Por mi parte, añadió el Sr. Silvela, no puedo anticipar á usted mucho, y, sobre todo, no puedo facilitarle motivo para decir nada nuevo.

Este acto es el comienzo de una campaña de propaganda, la cual tiene por objete desenvolver todos los puntos del programa que ya hemos expuesto y ponernos en contacto con la opinión nacional.

Me propongó explicar los móviles determinantes del movimiento político que hemos empreudido, ó lo que es lo mismo, las razones que nos han hecho abandonar el estado de relatlva pasividad en que vivíamos,

Pienso decir algo sobre la organización de las fuerzas que nos siguen, sobre administración local y colonial, sobre las relaciones de la política con la justicia.

Respecto á Cuba, ratificaré las afirmaciones ya hechas y expondré con toda franqueza mi opinión. Hemos llegado á una situación de tan intensa gravedad, que no es lícito envolver el pensamiento en nebulosidades.

Aquí, como donde quiera que haya de hablar, dirigiré un llamamiento á todas las fuerzas que quieran secundarnos en una empresa de interés común para todos los españoles.

Llámesenos como se nos llame, «nos proponemos una revolución radical en los procedimientos de gobierno. Esta revolución tiene por objeto que la sinceridad y la verdad sustituyan á los convencionalismos y á las mentiras que nos ahogan.»

El de Villaverde

El exministro Sr. Villaverde se propone hacer la exposición y crítica de la gestión financiera en los últimos tiempos, no ocultándo el triste porvenir á que las torpezas actuales nos condenan.

La misma falta de sinceridad que en lo político, se deja sentir en lo económico.

Desenvolviendo estas ideas, se propone el Sr. Villaverde hacer declaraciones sobre el criterih del nuevo partido en los problemas financieros: afirmar el respeto que guardarán al crédito público y condenar enérgicamente las imprevisiones y despilfarros de los Gobiernos, señalando el abismo á donde nos lleva una política cuyos métodos para administrar se corresponden, en lo malo, con los que emplea para constituir el poder legislatlvo, para aplicar la justicia para dirigir las guerras.

RETAZOS

Hallándose paseando el emperador Guillérmo á bordo de su yate, por las aguas de Odde (Noruega) ha estado á punto de perecer víctima de un accidente fortuito.

En el momento de cruzar por el puente del barco se le cayo encima una pieza del aparejo hiriéndole gravemente en el ojo izquierdo.

¡Vaya por Dios!

Guillermo es periodista
según se sabe
pintor, poeta y hasta
músico fácil,
y como todo dicen
que quiere serlo
ahora solo le falta
que sea tuerto.

LOCAL Y PROVINCIAL

Jueces municipales

Nombrados para el bienio de 1897-99

Baltanás

Alba de Cerrato, D. Modesto Herrero Duque.—Antigüedad, D. Félix Vázquez Balbás.—Baltanás, D. Ricardo de la Cantera Rozas.—Castrillo de D. Juan, D. Rufino Núñez Niño.—Castrillo de Onielo, D. Román Barrio Barrio—Cevico de la Torre, D. Felipe Ruiz Mozo.—Cevico Navero, D. Lucas Villafruela Toribio.—Cobos de Cerrato, D. Facundo González Ceballos.—Cubillas de Cerrato, D. Lucio Cocolina Fernández.—Hérmedes, D. Eustaquio Hernando Rojo.—Herrera de Valdecañas, don Vicente Gutiérrez Camarero.—Hornillos de Cerrato, D. Victoriano Andrés Cerrato.—Hontoria de Cerrato, D. Pascual Abarquero Rodríguez.— Palenzuela, D. Julio Fernández Yagüez.—Población de Cerrato, D. Damián Herrero Palomo.—Quintana del Puente, don Nicolás Calleja Merino,—Reinoso, D. Agustín Marin Ayuso.—Soto de Cerrato, D. Luis Ayuso Rodriguez.—Tabanera de Cerrato, D. Matías de la Torre Valdivielso.—Tariego, D. Miguel Inés González,—Valdecañas, D. Jacinto Merrino Muñoz.—Valle de Cerrato, D. Juan Ayuso Abarquero.—Vertabillo, D. Sandalio Mozo Moras.—Villaconancio, D. Miguel Niño de Rueda.—Villahán de Palenzuela, D. Félix Rebollo Becerril.—Villaviudas, D. Antonino Prieto Pastor.—Espinosa de Cerrato, D. Francisco Pascual Revilla.

La frecuencia con que dejamos de recibir la carta diaria de nuestro corresponsal en la Corte, así como buena parte de los periódicos con quienes tenemos establecido el cambio, hace que llamemos nuevamente la atención de quien está en el caso de corregir estos abusos, dignos de las más enérgicas censuras.

Hoy tampoco hemos recibido nuestra información postal, y en su consecuencia nos vemos también privados de comunicar á nuestros lectores las noticias de actualidad.

Con la deficiencia que existe en los servicios postal y telegráfico, no pueden menos de gravarse en sus intereses las empresas periodísticas y estar á merced de la negligencia que por regularizar aquéllos, se observa en el director general del ramo.

Y lo peor de todo, con referencia al asunto, es que los servicios á que aludimos no llevan traza de encauzarse.

Y mientras tanto, quien pierde, pierde, y las reclamaciones al cesto de los papeles.

Los periódicos de Madrid y provincias vienen quejándose del excesivo calor que se ha desarrollado estos días, propio únicamente de la temperatura del frito.

En algunas localidades, y especialmente en Andalucía, se han dado algunos casos de muerte por asfixia en trabajadores del campo.

En Palencia también está siendo enervante el calor que sufrimos, el cual únicamente podrá terminar con una tormenta de esas que vuelvan á dejar tristes huellas en los sembrados.

De todas suertes, muy pocos veranos hemos conocido un calor tan excesivamenre sofocante.

Sabemos que se encuentra muy aliviada de la enfermedad que padece, la señora esposa de nuestro amigo el comandante de Talavera D. Félix Fernández, por lo cual le enviamos nuestra enhorabuena, así como á la paciente, que no dudamos recobrará muy pronto y por completo la salud.

La próxima feria

Sabemos que la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento, después del cambio de impresiones que tuvo con el Sr. Alcalde en el despacho de esta autoridad y de las que dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores, ha empezado á estudiar el proyecto de algunos festejos que, indudablemente, darán mucho lucimiento al citado período.

PÉRDIDA

El que haya hallado un tubo de metal, de un farol de coche, se ruega lo entregue en el «Hotel Samaria,» donde se le gratificará.

Volvemos á repetir á la alcaldía el ruego que hicimos en uno de nuestros números anteriores, respecto de las molestias que causa al vecindario y perjuicios que ocasiona al comercio, el que no se rieguen las calles antes de proceder á su limpieza.

El período de calor porque atravesamos, no es el más á propósito para que se barran las calles en seco.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del juzgado de Palencia, contra Conrado del Amo, por el delito de injurias.

Abogado defensor D. Octaviano Santoyo y Procurador D. Pedro Ovejero.

Abogado querellante, D. Isidoro Dieguez y Procurador D. Marcos Domingo.

Admitida por esta Audiencia, querella criminal presentada por el Fiscal Sr. Roa, contra el Juez de 1.ª instancia de esta ciudad, D. Mariano García Bajo y devuelta la causa al Juez instrnctor especial Sr. Gago, este señor ha dictado hoy auto de procesamiento del señor Bajo, á quien ha requerido para que cese en su cargo en virtud de la suspensión acordada por la Sala al admitir la querella.

Es natural

Desde hace unos cuantos días
el que la prensa repase
y se fije en los sucesos
que sus columnas nos traen,
notará que todos ellos
ó casi en su mayor parte
revisten la nota seria
ó mejor dicho alarmante.
Motines por los consumos
en Calasparra y en Cáceres
y en Orense y Pontevedra
y en Soria y en Alicante;
huelga de mineros en
Bilbao donde reparten
proclamas los socialistas
sobre la igualdad de clases;
palos y otras menudencias
que se propinan formales
en algunes municipios
varios Tenientes de Alcalde;
conferencias dadas por
políticos personajes
sobre cosas que al pais
según nos dicen atañen
aunque todo eso que cuentan
de soluciones que caben
es como el que tiene tos
y pone en la nuca un parche;
disturbios en Filipinas;
en Cuba rudos combates
y gruñidos y rebuznos
que son cada vez más grandes
y que á España nos dirigen
desde el pais de los yankees.
Todo esto á nuestra nación
dicen que augura desastres
anuque yo creo que es
muy natural y explicable;
porque como hace un calor
que no lo resiste el diantre
y aumenta más cada día...
¡claro! la cosa está *que arde*!

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Buenaventura, San Genaro y San Justo.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 13 (8 20 m.)

El general en jefe

Despachos telegráficos recibidos de la Habana, dicen que el general Weyler se dirige á Victoria y las Tunas, con objeto de estudiar la insurrección en aquella parte de la isla y ver el medio más rápido de concluir con la misma.

Quintín Banderas

Insístese en la certidumbre de la muerte del cabecilla Banderas cuya noticia comuniqué ayer por telégrafo á ese periódico.

Afirman más esta creencia las declaraciones prestadas por algunos insurrectos, hechos prisioneros en el encuentro donde se dice haber muerto el citado cabecilla.

Los autonomistas cubanos

El mismo telegrama dice que los autonomistas cubanos han felicitado al general Weyler por su imparcialidad respecto de la política que sigue en la isla desde que se hizo cargo del mando superior de la misma.

MADRID 13 (10'20 m.)

El general Woodford

Telegrafían de Washington participando que el nuevo representante de los Estados Unidos en España, general Woodford, ha regresado á aquella capital, donde ha conferenciado con Mr. Mac Kinley, recibiendo de éste instrucciones con relación á la política que debe seguir con nuestra nación, desde el momento en que se posesione del cargo.

El nuevo representante saldrá en breve con dirección á España, con objeto de presentar sus credenciales á la Reina Regente, en el próximo mes de Agosto.

La huelga de mineros

Agrávase por momentos la huelga de mineros en Nueva York, haciéndose grandes preparativos de fuerzas para reprimir los desórdenes.

MADRID 13 (1'40 t.)

Encuentros

Se han recibido telegramas oficiales de la capital de la isla, dando cuenta de importantes encuentros en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar del Río.

Las bajas de los rebeldes ascienden á 29 muertos y gran número de heridos, habiendo tenido de nuestra parte 6 muertos y 11 heridos.

A indulto

Se han presentado á indulto 15 insurrectoe con armas y 71 desarmados.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE Sta CRUZ.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.
Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias
POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, floroncos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. **La Zarzaparrilla del Dr. Ayer,** como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

LINEA LARRÍNAGA

de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 JULIO 14	RAMÓN DE LARRÍNAGA CAPITÁN D. MANUEL ALDAMIZ	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Id. 21	BUENAVENTURA CAPITÁN D. FERMIN BENGOA	Puerto-Rico, Habana Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chauton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeracion, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS

ÚLTIMA NOVEDAD

IMPRENTA DE ALONSO É HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS

Obligaciones Hipotecarias: 400.000

DIVIDIDAS

Serie **A** - 250,000 de **500** pesetas cada una.

Serie **B** - 150,000 de **100** pesos, moneda filipina.

Reembolsables á la par
en 40 años, á lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos

DEVENGARAN EL **6** POR **100** DE INTERES ANUAL

satisfecho por trimestres vencidos en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agoto y 1.º de Noviembre de cada año.

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las Isla Filipinas y la general de la Nación, según la Ley de 10 de Junio de 1897.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación y serán admitidas por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.

Se han creado en virtud de la Ley de 10 de Junio de 1897, por Real Decreto de 28 de Junio publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo mes.

Conforme á dicho Real Decreto, se destinan:

OBLIGACIONES 250,000 equivalentes á Ptas. 125.000,000
que forman la serie **A** y de las que 200,000 se colocarán en suscripción pública y las 50,000 restantes las conservará en cartera el Ministerio de Ultramar para colocarlas cuando lo estime conveniente.

150,000 equivalentes á Pesos. 15.000,000
en moneda filipina, que formarán la serie **B**, y se colocarán en el Archipiélago, cobrando allí los intereses y amortización.

OBLIGACIONES 400,000

Las Obligaciones de la serie **A** cobrarán sus intereses y amortización en la Península, en pesetas.

Las de la serie **B** cobrarán en Filipinas, en pesos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores, podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del Ministerio de Ultramar, en las condiciones que señala el último inciso del art. 2.º del Real Decreto de 28 de Junio.

SUSCRIPCION PUBLICA

DE LAS

200,000 OBLIGACIONES, Serie **A**, *que se verificará, con arreglo al Real Decreto de 28 de Junio de 1897, publicado en la* GACETA *de 29 del mismo mes, al tipo fijo de* **92** *por* **100** *del valor nominal de las Obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:*

10 por 100	en el acto de la suscripción, ó sean.	Pts.	50
20 »	á la adjudicación, o sean.	»	100
20 »	el día 14 de Agosto siguiente, ó sean.	»	100
20 »	el día 15 de Septiembre próximo, ó sean.	»	100
22 »	el día 15 de Octubre venidero, ó sean.	»	110
92 »	ó sean.	Pts.	460 en junto.

De las pesétas 110 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, **pesetas 7'50**, importe del primer cupón de 1.º de Noviembre próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón de un 5 por 100 anual.

GARANTIAS

Las consignadas en el Real Decreto de creación en estos valores, ya expresadas anteriormente, y especialmente las consignadas en el artículo 1.º de dicho Real Decreto de creación.

Pago de intereses y amortización

Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de Madríd, Barcelona y demás del Reino en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus Delegados lo verificarán, conforme al artículo 4.º del Real Decreto de creación.

Los sorteos para la amortización se verificarán en Barcelona, en acto público y ante Notario, en la forma que determina el art. 2.º del referido Real Decreto, respecto de las Obligaciones serie A en los dias 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, pagándose las Obligaciones amortizadas, así como los cupones de intereses en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre.

Los sorteos se harán según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo anticiparse las amortizaciones, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados

Los sorteos de amortización de las Obligaciones de la serie B se efectuarán con la conveniente antelación, á fin de que su resultado se conozca oficialmente en Manila antes del vencimiento de cada cupón.

FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN

Estará abierta únicamente

EL DIA 15 DEL PRESENTE MES DE JULIO

desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche

en Palencia en la casa de los BANQUEROS

Sres. D. Valentin Calderón é Hijos

MAYOR PRAL., NÚM. 27

Se facilitarán impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de las Obligaciones que se demanden, ó sea Ptas. 50 por cada una, todo con arreglo al art. 4.º del Real Decreto de suscripción.

Si los pedidos de ésta excedieren de las 200,000 Obligaciones, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará el segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de las Obligaciones pedidas.

La adjudicación de las Obligaciones que correspondan á cada suscriptor se hará antes del día treinta de este mes de Julio, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de las Obligaciones al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho á recibir las Obligaciones, y mientras se confeccionen los títulos definitivos, se entregarán **Carpetas provisionales,** que expresarán la numeracion correspondiente á las Obligaciones que representen, conforme al Real Decreto de suscripción.

Para el canje de las Carpetas provisionales por los títulos definitivos, no será obligatorio que estos tengan la misma numeración consignada en las Carpetas.

INTERESES DE DEMORA

Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo del 6 por 100 anual.

Comercio de Lencería
DE
PABLO CARBAJO

Mayor pral., 51, frente al Corral de Castaño

Gran surtido en lienzos, retortas, sábanas, colchas, telas para colchones, toda clase de mantelería, puntillas, tiras bordadas, corsés, éstos los hay superiores de faja, sábanas turcas para baño, medias, calcetines, pañuelos blancos y de color con y sin jaretón, y toda clase de ropa blanca para hombres y señoras, todo á precios sumamente bajos.

A los labradores

Especialidad en estopa para costales cebaderas y mantones para la paja.

Dos casas en venta

Las señaladas con los núms. 16 y 18 de la calle de los Soldados. Dirigirse á su dueña doña Teresa Fernández, que vive en la calle del Muro, núm. 3.

Posada de la Estrella

Calle de D. Sancho, núm. 8

PALENCIA

Se ofrece al público como casa de confianza y servicio esmerado.

Se admiten carruajes y caballerías.

SE TRASPASA una tienda en la calle Mayor pral., núm. 9.

VACUNA

con linfa reciente, extraida de la ternera.

Se vacuna todos los días, de tres á cuatro de la tarde en casa de D. Roque Santa Cruz, Cestilla, núm. 15, 2.º, á una peseta cada individuo y dos á domicilio.

No se vacuna de brazo, ni se cobra si no prende.

M.C.D.2022